B A N D O

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria Ayuntamiento el próximo día 19 de julio de 2012, a las 21:00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural*)* y en la que se tratará de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

1º.- Aprobación borradores actas sesiones anteriores.

2º.- Dictamen aprobación Cuenta General.

3º.- Dictamen aprobación programa de Fiestas Patronales de 2012.

4º.- Dictamen modificación puntual 1/2012 del apartado I.3.2 de las Ordenanzas Generales.

5º.- Dictamen moción prevención incendios en la Serra d'Irta.

6º.- Dictamen moción estación depuradora de aguas residuales de Peñíscola.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

7º.- Comunicaciones oficiales.

8º.- Resoluciones adoptadas por la alcaldía desde la última sesión.

9º.- Ruegos y preguntas.

Peñíscola, a 16 de julio de 2012

El Alcalde,

Fdo.: Andrés Martínez Castellá